

Expediente: 1029/25
Carátula: HERRERA ELIAS LAUTARO C/ HERRERA JORGE GUSTAVO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716482 - HERRERA, ELIAS LAUTARO-REQUIRENTE
900000000000 - HERRERA, JORGE GUSTAVO-REQUERIDO
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1029/25



H20101510470

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: HERRERA ELIAS LAUTARO c/ HERRERA JORGE GUSTAVO s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO N°: 1029/25

Concepción, 12 de marzo de 2026: I- Previo a considerar el cierre solicitado, estese a la devolución del aviso de retorno correspondiente a la carta documento librada en autos identificada como CD N° 30990126 5 . II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Marfa Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.